

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000015

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE PRORROGA DE PLAZO DE DURACIÓN,
AUMENTO DE CAPITAL, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE
LA COMPAÑIA COMERCIAL KYWI S.A.

Se comunica al público que la compañía COMERCIAL KYWI S.A., prorrogó su
plazo de duración, aumentó su capital en US\$ 1'000.000,00 reformó y codificó
sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del
Distrito Metropolitano de Quito el 25 de mayo del 2005. Fue aprobada por la
Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 05.Q.IJ.
de **13 JUN 2005** 22811

En virtud de la presente escritura pública se reforman entre otros los siguientes
artículos de los estatutos sociales:

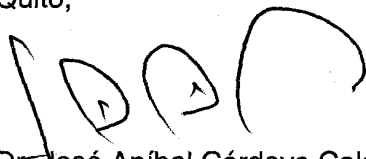
" ARTICULO CUARTO.- DURACIÓN: 50 años contados desde la fecha de
inscripción del presente contrato en el Registro Mercantil.

ARTICULO QUINTO.- Capital Social.- El capital social de la compañía es de
cuatro millones quinientos cincuenta y dos mil ciento diecinueve dólares de los
Estados Unidos de América, (US\$ 4'552.119,00,) dividido en cuatro millones
quinientos cincuenta y dos mil ciento diecinueve (4'552.119) acciones de US\$
1,00 cada una.

ARTICULO SÉPTIMO.- DE LA ADMINISTRACION.- La compañía será
gobernada por la Junta General de Accionistas y administrada por el
Presidente, Gerente General y Gerente de Areas ."

Ejercen la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en forma
conjunta o separada el Gerente General y el Presidente.

Quito, **13 JUN 2005**


Dr. José Aníbal Córdova Calderón
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO


PVE/cmf
EXT. 161
EXP. 193
Tram. 11576